AÚN NO SE PROMULGA LEY DE TELETRABAJO APROBADA POR EL CONGRESO

Ejecutivo extiende uso de trabajo remoto hasta el 31 de diciembre de este año

GABRIEL O'HARA SALINI
gabriel.ohara@diariogestion.com.pe

El Poder Ejecutivo volvió a extender el uso del trabajo remoto, esta vez hasta este 31 de diciembre. Esto, pese a que el Estado de Emergencia terminará el 2 de setiembre.

La extensión del trabajo remoto esta vez, sin embargo, genera algunas incertidumbres y preocupaciones.

El mes pasado el Congreso aprobó la nueva ley de teletrabajo, pero a la fecha, el Ejecutivo no la ha promulgado y tampoco ha dado indicios de empezar a trabajar en un posible reglamento, cuya redacción quedaría a manos del siguiente gobierno.

"Lo ideal es que se promulgue la ley del teletrabajo y se reglamente para aclarar temas que ahora están inciertos, y no que se extienda el uso del trabajo remoto, pues ello sólo generará confusión", señala César Puntriano, socio del estudio Muñiz.

El experto refiere que hoy en día aún existen dudas sobre la aplicación plena del trabajo remoto.

Por ejemplo aún no se conoce que sucede cuando un trabajador sufre un accidente de trabajo y si la empresa responde por esto, sin saber si se aplican las mismas reglas como si el accidente se hubiese dado en las instalaciones de la empresa.

EL DATO

Riesgo. La Población de riesgo no puede realizar trabajo presencial hasta el 2 de setiembre. Pese a la extensión del uso del trabajo remoto, los empleadores pueden solicitarles se reincorporen al centro de trabajo si este cumple con l normas de prevención y control frente al Covid-19.

Por otro lado, la norma también prevé que los trabajadores del sector público que estén realizando trabajo remoto o tengan licencia con goce de haber y que ya hayan sido debidamente vacunados contra el covid-19 puedan retornar a su puesto de trabajo presencial.

Sin embargo, en el sector privado, el empleador no puede pedirle a un trabajador de riesgo que regrese unilateralmente, aún si fue vacunado.

ISTOCK

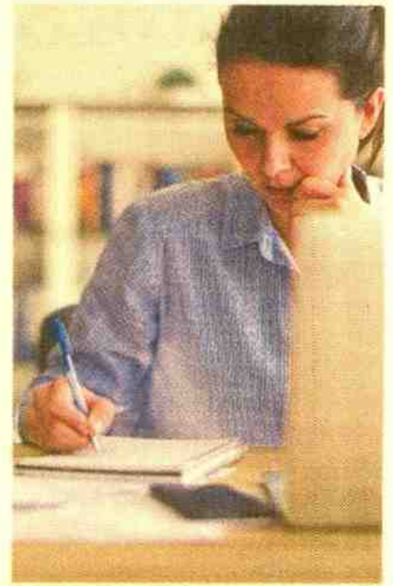

Dudas. Trabajo Remoto aún genera situaciones inciertas.